



Municipalidad de Rosario

ES COPIA
DECRETO Nº 1258

[Firma]
IRIMAYRA
ADMINISTRATIVA
Dirección General de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Rosario, 2020 AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO, 29 de septiembre de 2020.-

VISTO

Las presentes actuaciones Expte. Nro 14686/2020/C, mediante las cuales la Secretaría de Modernización y Cercanía plantea la necesidad de realizar un llamado a Licitación Pública para la Contratación del servicio de limpieza en el Centro Municipal de Distrito Norte "Villa Hortensia", y siendo necesario proveer de conformidad al respecto, en uso de sus atribuciones;

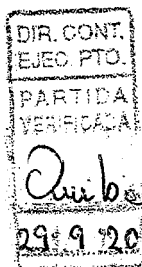
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**



ARTICULO 1º: LLÁMASE a Licitación Pública, cuya apertura de sobres tendrá lugar el día 28/10/2020, a las 10hs., en la Secretaría de Modernización y Cercanía de la Municipalidad de Rosario, Buenos Aires 711 Piso 2º, para la Contratación del servicio de limpieza en el Centro Municipal de Distrito Norte "Villa Hortensia", según especificaciones detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, obrante de fojas 30 a 36 del Expte. Nro. 14686/2020/C, que se aprueba por el presente. Presupuesto Oficial Pesos tres millones ciento cincuenta mil (\$3.150.000,00).

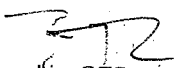
ARTICULO 2º: FÍJASE en Pesos cinco mil (\$5.000) el valor del sellado municipal para la adquisición del Pliego respectivo, y en Pesos diez mil (\$10.000) el valor del sellado municipal para la presentación de impugnaciones.

ARTICULO 3º: EL gasto relacionado con el cumplimiento del presente Decreto, con ajuste a lo previsto en el Art. 55º de la Ordenanza de Contabilidad, deberá imputarse a la partida del Presupuesto Nro.:



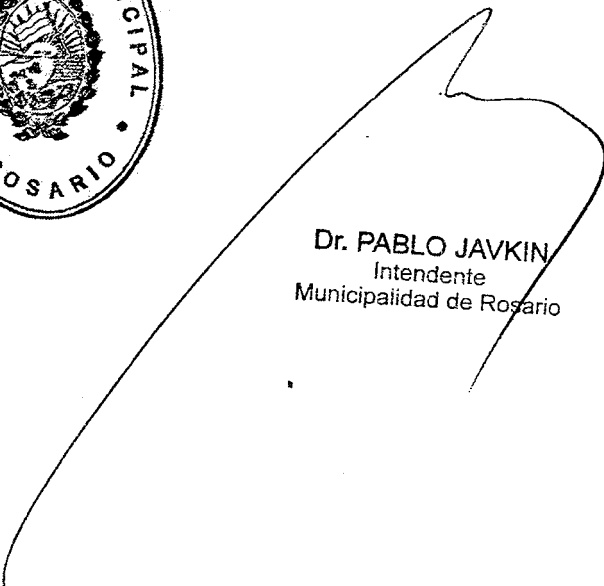
C.P.	PARTIDA	DENOMINACIÓN
12003	-1.12.05.0.1.01.01.3.9.03.03.04.00	- Limpieza, Aseo y Fumigación de Edificios y Locales

ARTICULO 4º: DÉSE a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


Lic. GERMAN GIRÓ
Secretario de Modernización
y Cercanía
Municipalidad de Rosario




Lic. DIEGO M.A. GÓMEZ
Secretario de Hacienda
y Economía
Municipalidad de Rosario


Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario